

Queridas familias:

Nos estamos encontrando con un exceso de medicamentos en la escuela esta semana para tratamientos médicos de todo tipo. Por este motivo, nos vemos en la necesidad de recordaros los protocolos de la escuela para la administración de medicamentos, así como de llamaros a la reflexión. Por favor, considerad esta situación: si en un mismo aula tenemos 5 medicamentos de diversa índole (con obligatoriedad de refrigeración o esterilización), con sus correspondientes horarios de tomas, la educadora se ve con una responsabilidad añadida y de gran importancia, ya que la obligamos a focalizar la atención en esta tarea, generándole un estrés adicional. Por este motivo, os rogamos por favor tengáis consideración en lo siguiente:

- Cuadrar los horarios de las tomas de forma que no coincida con el horario de vuestro/a hijo/a en la escuela, a no ser que el medicamento se deba administrar, por ejemplo, cada 8 horas y vuestro hijo esté 9 horas en la escuela, entonces sí se lo administraríamos. En caso contrario, os comunicamos que nos podemos negar a administrárselo, además de en los siguientes casos:

- Si se trata de medicamentos que sirvan para tratar situaciones de riesgo, como por ejemplo, prolapso respiratorios. Los medicamentos por vía inhalatoria o intravenosa conllevan protocolos de seguridad, por tanto, NO administramos medicamentos por estas vías, salvo que se trate de: **1.** Un diagnóstico de asma crónica o alérgica, o **2.** Una crisis anafiláctica por alergia alimentaria. En ambos casos es necesario disponer de informe médico.

NOTA: Si el niño está tan malito que necesita un aerosol para respirar, estamos asumiendo una responsabilidad que no nos corresponde por nuestra profesión; estamos en un centro de educación infantil, no en un centro médico.

- Si el niño/a requiere un tratamiento para hacer frente a una enfermedad contagiosa, como bronquiolitis, el niño/a NO puede asistir a la escuela. El virus de la bronquiolitis es muy contagioso y puede llegar a provocar hospitalizaciones. Por favor evitemos los contagios por el bien de todos.

- Si no aportáis la correspondiente autorización y prescripción médica. Esta medida está en la normativa de la escuela y no se puede enviar a lo largo de la mañana por email, ni escribir por Baby Control. Por favor, traedlas impresa junto con el medicamento.

Esperamos podáis entender estas medidas. Una cosa es la administración puntual de un anti-térmico para una subida repentina de fiebre y otra, muy distinta, gestionar tanta cantidad de tratamientos.

Gracias por vuestra colaboración.

La dirección.